



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

**RESOLUCION TOMA DE CONOCIMIENTO
Nº 377 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

REF.: Providencia 13.521 de fecha 26 de agosto de 2025.

Buin, 08 de septiembre de 2025.

VISTOS:

- La providencia N° 13.521 de fecha de ingreso por oficina de partes 26 de agosto de 2025, derivada a la dirección de obras municipales con fecha 27 de agosto de 2025, el cual solicitan tomar conocimiento del cambio de propietario del Permiso de Edificación N° 25 de fecha 05 de mayo de 2025, el cual declaró la representada por [REDACTED] en dicho permiso de edificación.
- El Permiso de edificación N° 25 de fecha 05 de mayo de 2025.
- La copia de inscripción de la propiedad ubicada en calle Federico Errazuriz N° 737, Lote 4, Loteo Los Copahues, inscrita a Fojas 1.429 N° 1.754 del año 2025.
- La carta de notificación de Cambio de propietario Artículo 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, firmada por [REDACTED]
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 5º sobre sus funciones.

CONSIDERANDO:

Que, está unidad Municipal toma Conocimiento del cambio de propietario de acuerdo a las atribuciones señalada en el Artículo 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, al Permiso de edificación N° 25 de fecha 05 de mayo de 2025, archivada en el expediente de solicitud de Permiso de Edificación, Obra Nueva BE N° 9.366 de fecha 22 de noviembre de 2024.

Propietario declarado en el Permiso de Edificación N° 25 de fecha 05 de mayo de 2025. [REDACTED]

Propietario que asume Inmobiliaria [REDACTED]

RESUELVO:

Tomar Conocimiento el cambio de propietario declarado en el Permiso de Edificación N° 25 de fecha 05 de mayo de 2025, archivado en el expediente BE N° 9.366 de fecha 22 de noviembre de 2024.

1. Entiéndase la presente Resolución como Conocimiento Permiso de Edificación N° 25 de fecha 05 de mayo de 2025, archivado en el expediente BE N° 9.366 de fecha 22 de noviembre de 2024.
2. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NSC/nsC
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Archivo Expediente BE N° 9.366/2024.
- Archivo DOM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buinal.cl